

# BIVAC ECUADOR

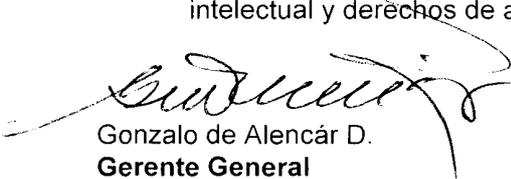
BIVACECUADOR S.A.

Quito, 29 de Abril de 2011

Señores Accionistas  
BIVACECUADOR S.A.  
Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía BIVACECUADOR S.A. expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del período octubre 01 al 31 de diciembre del año 2010; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido regular.
2. Los objetivos previstos para el período de octubre a diciembre del 2010 han sido cumplidos.
3. Las disposiciones de la Junta General se han cumplido y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
4. Durante el período económico 2010 no han sucedido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal de la compañía.
5. La compañía BIVACECUADOR S.A. ha obtenido durante el ejercicio económico 2010, una utilidad contable de USD 17.820.19, de la cual se deduce el cálculo del 15% de la participación de trabajadores, USD 2.673.03 estableciendo una utilidad neta gravable para el pago de impuesto a la renta de USD 4.691.79
6. Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

  
Gonzalo de Alencár D.  
Gerente General



1

